



Newsletter



**aeevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°1980**

13 de junio de 2018

- 🕒 Ventas coches GLP alcanzan en España hasta mayo misma cifra todo 2017
- 🕒 La demanda de petróleo subirá en 2019 al mismo ritmo que 2018, dice AIE
- 🕒 Imaz, mejor CEO europeo del sector petróleo y gas por su labor en Repsol
- 🕒 La inflación anual repunta al 2,1 % por el encarecimiento de la energía
- 🕒 La nueva normativa hará que aumenten suspensos de los diésel en las ITV
- 🕒 Patronales sector automoción creen "prioritario" renovar parque de vehículos
- 🕒 Repsol vende sus activos en Papúa Nueva Guinea a la china Balang



## Ventas coches GLP alcanzan en España hasta mayo misma cifra todo 2017



Las matriculaciones en España de vehículos propulsados por GLP (gas licuado del petróleo) han alcanzado hasta mayo 5.675 unidades, lo que supera las ventas de todo 2017 (4.496), ha informado el Clúster de Autogas basándose en datos de la Dirección General de Tráfico (DGT).

En los primeros cinco meses del año, se ha quintuplicado (5,5 veces) la cantidad de vehículos GLP que se han matriculado en España en comparación con el mismo periodo que el año anterior (1.024), ha afirmado hoy en una nota el director general del Clúster de Autogas, José Luis Blanco, durante el II Foro sobre Autogas.

Según Blanco, "el etiquetado ECO es uno de los factores que ha colaborado en el incremento de matriculaciones de vehículos nuevos bifuel".

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** FINANZAS.COM

[Volver a los titulares](#)



## La demanda de petróleo subirá en 2019 al mismo ritmo que 2018, dice AIE



La demanda global de petróleo volverá a crecer el año próximo al mismo ritmo que en 2018, 1,4 millones de barriles suplementarios cada día, gracias al vigor de la economía, anunció hoy la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

En su informe mensual sobre el mercado petrolero, la AIE señala que no cree que los precios del barril vayan a aumentar como lo hicieron desde mediados de 2017.

Además, destaca que algunos países (cita a Argentina, Brasil, India, Indonesia, Rusia y Turquía) están considerando tomar medidas para ayudar a sus consumidores a hacer frente al encarecimiento del combustible.

No obstante, la agencia reconoce que un mayor encarecimiento podría alterar su previsión. También podrían modificarla un debilitamiento de la confianza económica, el proteccionismo comercial o una mayor revalorización del dólar.

Los autores del informe confirmaron sus anticipaciones para este año, cuando el consumo de crudo debería situarse en una media de 99,1 millones de barriles diarios con un aumento de 1,4 millones respecto a 2017.

Por lo que respecta a la oferta, revisaron al alza la de 2018, ya que estiman que los países que no pertenecen a la OPEP producirán 2 millones de barriles diarios adicionales y 1,7 millones en 2019. Alrededor del 75% de ese incremento hay que atribuirlo a Estados Unidos, y muy en particular al estado de Texas.

Por lo que respecta a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la principal cuestión de su reunión de finales de mes será la evolución en Venezuela, en pleno colapso económico, e Irán, por las sanciones que le ha impuesto Estados Unidos.

En el escenario que ha dibujado la AIE -que puntualiza que no es una previsión- la pérdida de producción de esos dos países será de 1,5 millones de barriles diarios a finales de 2019. En el caso de Venezuela, eso se sumará al millón de barriles diarios que ha perdido en los dos últimos años.

Para hacer frente a esas caídas, otros países de la OPEP podrían compensarlo, pero sólo en parte, con unos 1,1 millones de barriles diarios adicionales. Y les podría ayudar Rusia.

Por eso la agencia -que reúne a los grandes consumidores de energía miembros de la OCDE- considera que a finales de 2019 habrá muy pocos países con capacidades excedentarias para alimentar el mercado en caso de que hubiera otras incidencias por la parte del aprovisionamiento.

Esa evolución se apunta ya con los datos de las reservas comerciales de la OCDE, que disminuyeron en 3,1 millones de barriles en abril para quedarse en 2.809 millones, el nivel más bajo en tres años.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)





## Imaz, mejor CEO europeo del sector petróleo y gas por su labor en Repsol

El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, ha sido elegido mejor CEO de Europa en el sector del petróleo y el gas por la prestigiosa encuesta internacional Extel en su edición de 2018.

Este sondeo incluye la valoración de más de 10.000 profesionales sobre la labor de las empresas cotizadas europeas en su relación con los inversores.

Imaz ha superado en la encuesta al presidente y consejero delegado de la francesa Total, Patrick Pouyanné, así como a los primeros ejecutivos de BP, Bob Dudley, y Lukoil, Vagit Alekperov.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



## La inflación anual repunta al 2,1 % por el encarecimiento de la energía

El índice de precios de consumo (IPC) se situó en mayo en el 2,1% interanual, un punto más que en abril, debido fundamentalmente al encarecimiento de los carburantes y lubricantes, y en menor medida por la subida de la electricidad y la estabilidad de precios de los paquetes turísticos.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) publicados hoy, la subida de la inflación en mayo ha sido finalmente una décima superior a la adelantada hace dos semanas.

La inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumentó tres décimas, hasta el 1,1 %, con lo que se sitúa un punto por debajo del IPC general.

La mayor influencia al alza la tuvo el grupo del transporte, que subió el 5,1% interanual (más de 3 puntos por encima de abril) por el encarecimiento de los carburantes y lubricantes, y en menor medida por la subida del transporte aéreo de pasajeros, cuando un año antes estaban cayendo los precios.

Los carburantes han subido el 11 % anual y el 4,1 % solo en mayo, cuando un año antes caían el 2,5 % mensual.

La segunda mayor influencia en el incremento del IPC en mayo procedió del grupo de la vivienda, con un aumento anual del 2,3 % (1,5 puntos más que el mes anterior, por el encarecimiento de la electricidad y en menor grado por la subida del gasóleo de calefacción, frente al descenso de los precios del gas).

El grupo del ocio y cultura también contribuyó a la subida anual del IPC con un aumento del 0,8% anual (más de 2 puntos por encima de la tasa de abril), consecuencia de la estabilidad de precios de los paquetes turísticos que un año antes caían.

Dentro de la inflación interanual tiraron a la baja las comunicaciones, aunque mínimamente, debido a que los precios de la telefonía subieron menos que en mayo de 2017.

Solo en el mes de mayo el IPC subió el 0,9%, consecuencia igualmente al aumento de los carburantes y la electricidad, pero también por la subida de las prendas de vestir y por el encarecimiento de la fruta.

La tasa anual del IPC aumentó en todas las comunidades autónomas en mayo respecto a abril, aunque los mayores repuntes se produjeron en Asturias, Comunidad Foral de Navarra y Castilla-La Mancha, con subidas de 1,3, 1,2 y 1,2 puntos, respectivamente.

Por su parte, Canarias, Galicia y Extremadura fueron las comunidades donde menos aumentó la tasa anual.

Las tasas de inflación anual más altas las registraron Castilla-La Mancha (2,4%) y Cataluña (2,3%), y las más bajas Ceuta (0,7%), Melilla (1,5%) y Murcia (1,6%).

En el mes de mayo la tasa de variación anual del IPC armonizado -que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro- se situó también en el 2,1 %, un punto por encima de la registrada el mes anterior.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

## La nueva normativa hará que aumenten suspensos de los diésel en las ITV

El número de suspensos en las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV) se incrementará a partir del mes de septiembre, cuando se introduzca en el proceso la inspección a través del sistema de diagnóstico a bordo (OBD) para los vehículos diésel Euro 5 y Euro 6 (matriculados a partir de 2011).

Asimismo, debido al progresivo envejecimiento del parque automovilístico español, este año también se espera que crezca el número de inspecciones. En 2017, se realizaron en España más de 20,2 millones de inspecciones, lo que se traduce en una subida del 3,6% respecto al año anterior.

En términos de rechazo, los suspensos coparon un 20,3% del total de inspección, 1,5 puntos porcentuales más que en 2016, debido, fundamentalmente, a la introducción del límite de emisiones contaminantes

especificado en la placa del fabricante de los vehículos diésel, según aseguró el presidente de AECA-ITV, Luis Gutiérrez, en una entrevista concedida a Europa Press.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** ABC

[Volver a los titulares](#)



## Patronales sector automoción creen "prioritario" renovar parque de vehículos



Las patronales del sector de la automoción Anfac (fabricantes), Aniacam (importadores), Faconauto (concesionarios) y Ganvam (vendedores y talleres) consideran "prioritario" poner en marcha "medidas que estimulen la renovación de los vehículos".

Así lo han destacado en un comunicado las cuatro asociaciones, que se han reunido para debatir los temas "más urgentes y relevantes" que preocupan al sector de la automoción, y han coincidido en señalar como "prioridad" la renovación del parque español, que supera los 12 años de edad.

Hay comunidades autónomas donde la antigüedad del parque roza incluso los 14 años, han detallado.

Aunque las matriculaciones suban cada mes, sólo el 56% de estas altas responden a un vehículo antiguo dado de baja, por lo que seis de cada diez vehículos en uso en España tienen más de 10 años, la proporción más alta registrada desde que se comenzaron a tomar estos datos, han subrayado.

Estas medidas de estímulo son, según las asociaciones, el "único modo" de cumplir con los "exigentes" objetivos medioambientales de la Unión Europea (UE), mejorar de "manera radical" la calidad del aire en las ciudades y mantener un mercado automovilístico adecuado desde el punto de vista de la seguridad vial.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Repsol vende sus activos en Papúa Nueva Guinea a la china Balang



Repsol ha acordado vender sus activos de exploración de gas en Papúa Nueva Guinea a la firma china Balang International, operación que se completará en el cuarto trimestre del año, una vez se cumplan las condiciones previas a que está sujeta esta transacción, ha informado la petrolera en un comunicado.

Balang forma parte del grupo China Changcheng Natural Gas Power, que tiene inversiones en los sectores de gas natural y energía en la región de Asia-Pacífico, incluida la República Popular China.

El negocio vendido por Repsol continuará siendo operado por esta compañía hasta que se complete la transacción.

El presidente de Balang, Dai Ying Xiang, ha dicho que su compañía está comprometida con el desarrollo de los recursos descubiertos en los activos que ahora adquiere y con el próximo proyecto de gas natural licuado de Papúa Nueva Guinea,, que será realidad en un futuro cercano.

Repsol está presente en Papúa Nueva Guinea desde 2015 a través de su negocio de exploración y producción, y a 31 de diciembre de 2017 tenía derechos mineros sobre nueve bloques (cuatro de exploración, con una superficie neta de 7.418 kilómetros cuadrados, y cinco de desarrollo, con una superficie de 1.303 kilómetros cuadrados).

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)

